

No hai Puerto señalado en las dos Costas de Sur, i Norte, de esta Governacion, i en todo el Distrito del Audiencia, hai los Rios, Puertos, i Puntas siguientes. La Baia de Carabaco, o de San Geronimo, en la Costa de la Mar del Norte, i Confines de Veragua, i al Oriente de ella, i del Rio de la Trinidad, el de la Concepcion, i el de Belen, adonde fue la primera Poblacion, que hizo el primer Almirante en la Tierra-firme de todo aquel Orbe, Año de 1503. que no permaneció, i enfrente el Escudo, vna Isla, i el Rio de Chagre, i mas al Oriente vna Legua, el Portete, hasta donde el Almirante llegó descubriendo el mismo Año: i los Puertos de Langostas, 12 Leguas de Nombre de Dios, al Poniente: i el de Gallinas nueve Grados: i el de Buenaventura seis: Portobelo cinco, i enfrente de las Islas de las Miras, i las de Bastimentos; i pasado Nombre de Dios dos Leguas, el Rio de Sardinilla: i el de Sardina quatro: i el de Maiz, i el de Cuilebras, i el de Francisca, ocho; i a la entrada del Golfo de Urabá, adonde Año de 1509 fundó el Bachiller Enciso la Ciudad de Santa Maria el Antigua del Darien. Fue este Bachiller Enciso el que publicó, que en la Provincia, que se llamó Castilla del Oro, havia Lugares adonde se pescaba el Oro con redes: lo qual dió animo para ir a las Indias la mucha Gente, que el Año de 1514 pasó con Pedrarias Davila: i del Darien salió el Año de 1513, el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, en demanda de la Mar del Sur, i la descubrió. La Punta de la Isla de Cativa, está enfrente de las Sierras de San Blas, i la Isla de Comagre, i la de Pinos, mas adentro del Golfo de Urabá, i en lo interior de él, el Puerto de Nilcos, cerca de la Boca del Rio del Darien, que divide los límites de esta Audiencia, i los de la Governacion de Cartagena, i allí es la Culata de Urabá, adonde Año de 1510 pobló Alonso de Ojeda a San Sebastian de Urabá. Este Golfo está en 8 Grados: tiene 14 Leguas de longitud la Tierra adentro, i en la entrada tiene seis de ancho, i mas adelante cinco: i al cabo quatro, i cinco Leguas adentro, estaba la Ciudad de Santa Maria el Antigua del Darien.

En la Mar del Sur está el Cabo de Santa Maria, i Punta de Guerra: i para Panamá, el Golfo de Parita, o Paris, adonde está Natá, Punta de Chiame,

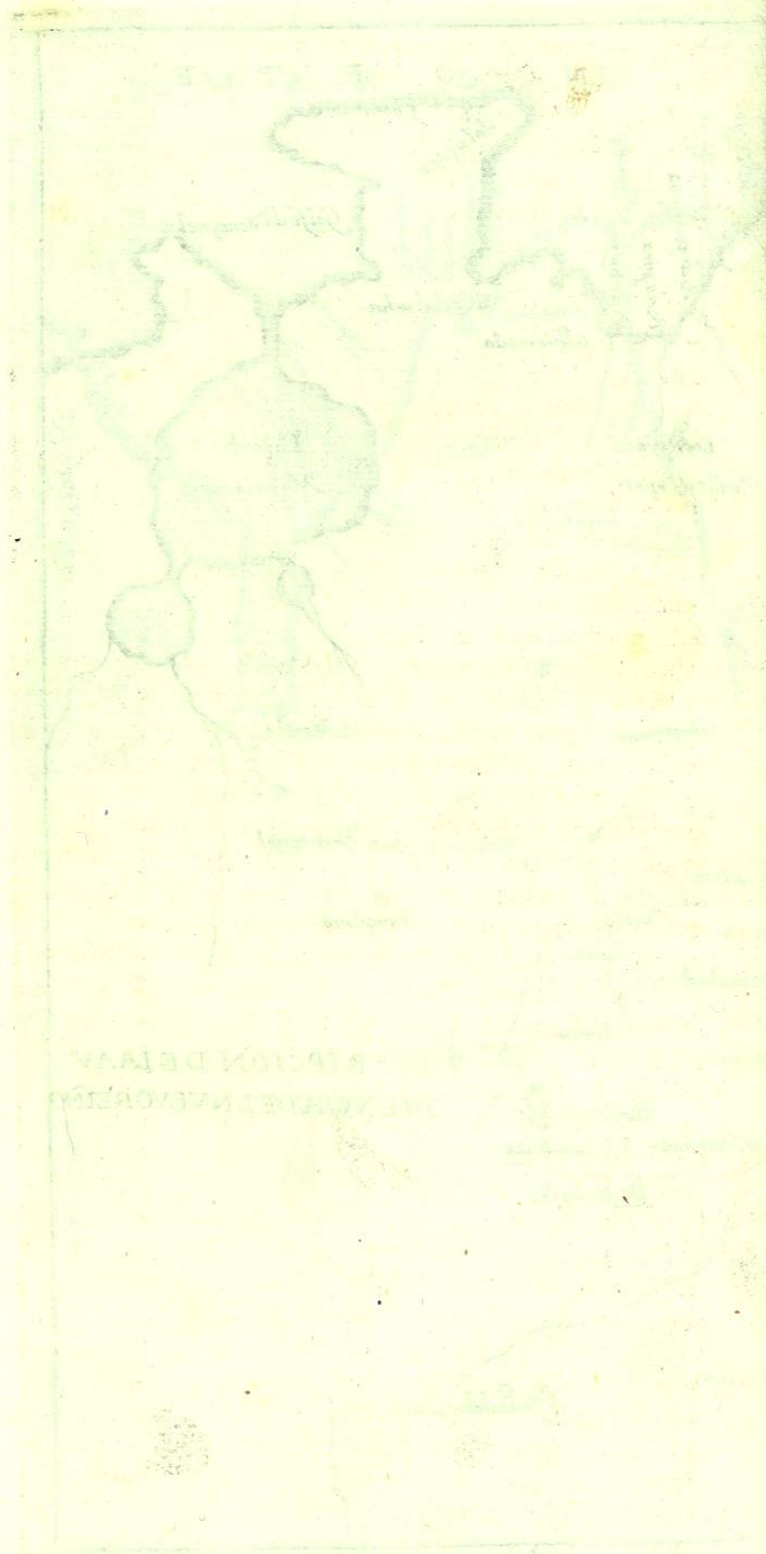
Tierra de aquel Cacique Chiapes, Amigo de Vasco Nuñez de Balboa, que le ayudó en su Descubrimiento: i pasado el Puerto de Panamá, el Rio Coquira, o Chepo: i el de la Balsa, o de Congos, en lo interior del Golfo de San Miguél, Norte Sur de la Isla de Perlas, i Punta, o Puerto de Piñas, a la entrada del Golfo por la parte del Sur, que está 50 Leguas de Panamá, i 20 de travesía al de Urabá, i Puerto Quemado, junto al Cabo de Corrientes, en cinco Grados de altura Septentrional.

Aqui entra la Tabla nona.

CAP. XVI. De el Distrito del Audiencia de Santa Fè de Bogota, que es el Nuevo Reino de Granada.



El Distrito del Audiencia del Nuevo Reino, tendrá de largo, Leste Oeste, 300 Leguas, i otras tantas Norte Sur, en que se comprehenden las Provincias del Nuevo Reino, las Governaciones de Santa Marta, i Cartagena, i parte de la de Popayan: i por cercania las Provincias del Dorado, o Nueva Estremadura: la Provincia del Nuevo Reino, que es lo que la Audiencia gobierna, tendrá de largo, de Oriente a Poniente, 14 Leguas, i 80 de ancho, Norte Sur, de Tierra rasa por la maior parte, con Valles, i Sierras, de buenos Pastos para toda fuerte de Ganados, que hai en abundancia, i en muchas partes Trigo, Maiz, i las Frutas de Castilla: i generalmente mucho Oro mui fino, i Minas de Cobre, i Acero; i los Naturales, por la maior parte, es Gente habil, mui tratantes, i visten de Algodon: i son los Pueblos, que hai en el Reino de Castellanos, la Ciudad de Santa Fè de Bogotà, que se fundó al pie de las Sierras de Bogotà, dicha así por el Cacique, que se llamaba Bogotà, la qual pobló el Adelantado Gonçalo Ximenez de Quefada, i dió el Nombre a la Ciudad, i al Reino, porque era Natural de Granada, aunque en el Descubrimiento tuvieron parte el Adelantado Belalcaçar, i Nicolao Federman: está 72 Grados i medio de longitud, del Meridiano de Toledo, que por





por vn circulo maior seran 1440 Leguas, i quatro Grados, de esta parte de la Equinocial: tiene mas de seiscientos Vecinos, reside en ella el Audiencia, i Oficiales de la Hacienda, i Caja Real, i Casa de Fundicion, la Catedral Metropolitana, cuyos sufraganeos son, Popayan, Cartagena, i Santa Marta, con vn Monasterio de Dominicos, i otro de Franciscos, i en su Comarca mas de cinquenta mil Indios tributarios, i la Laguna de Guatavita, Adoratorio, que era de los Indios, adonde es fama, que hecharon gran suma de Oro, en ofrenda de los Idolos.

San Miguel. La Villa de San Miguel, en los Terminos de Santa Fe, 12 Leguas de ella, al Norte, que se fundo para contratar con los Indios Panches, porque siendo de Tierra caliente, les hacia mal ir a Santa Fe, que es fria. La Ciudad de Tocayma, 15 Leguas de Santa Fe, al Poniente, algo inclinada al Norte, con vn Monasterio de Dominicos, se poblò Año de 1545. por el Capitan Hernando Vanegas, en la Ribera del caudaloso Rio Pati, que defagua en el de la Magdalena: no tiene Oro, i es calidissima, i de Noche no cae sereno en ella. En todo el Reino no hai Lengua General: la que mas se entiende es la de los Panches. En la Provincia de los Musos, i Colimas, que por otro Nombre dicen Canapeis, que tiene 25 Leguas de largo, i 13 de ancho, al Noroeste de Bogota, Tierra aspera, sana, fertil de Pafotos, Oro, i Esmeraldas, hai dos Pueblos, la Ciudad de la Trinidad, 20 Leguas de Santa Fe, al Noroeste, que poblò el Capitan Luis Lancharo, Año de 1582. quando salio a la Guerra con los Indios Moscas, Gente aguda, i medrosa: i en esta Comarca esta la Mina rica de las Esmeraldas, con muchos Indios, que aun no estan pacificos, i en la Provincia de Chiaguachi, que significa Caracoles, porque hai muchos.

La Palma. La Villa de la Palma, en los Colimas, de temple mas caliente, que frio, 15 Leguas de Santa Fe, acia el Noroeste, fundola el Año de 1572. el Capitan D. Gutierre de Ovalle, en la Provincia de Tunja, que tomò el Nombre de su Cacique, casi al Norte, derecho a la de Bogota, i en todo como ella, esta la Ciudad de Tunja, 22 Leguas de Santa Fe, como al Nordeste, en vn Cerro alto, que por ser sitio fuerte, la pusieron alli, para la Guerra con los Indios. Saldrán de esta Ciudad docientos de a Ca-

ballo, i es la mas abundante de mantenimientos de todo el Distrito, i haçete el maior Mercado, de todos el Reino: tiene vn Monasterio de Dominicos, i otro de Franciscos. Poblola el Capitan Gonçalo Xuañez Rondón, por el Adelantado Gonçalo Ximenez de Quesada. La Ciudad de Pamplona, 60 Leguas de Santa Fe, al Nordeste, tiene vn Monasterio de Dominicos: facase en ella mucho Oro, tiene abundancia de Ganados: mandola fundar el Lic. Miguel Diaz de Armendariz. La Villa de San Christoval, 13 Leguas de Pamplona, al Norte, poblola el Capitan Francisco de Caceres, cerca de la Provincia de la Grita, asi llamada, porque los Indios salian a los Caminos a dar Grita a los Castellanos, i matarlos: cogese en ella poco Oro, i tiene gran aparejo de criar Ganado.

Merida. La Ciudad de Merida, en los Terminos de la Governacion de Veneguela, i Nuevo Reino, 40 Leguas de Pamplona, al Nordeste, es Tierra fertil de Minas de Oro, i de Trigo. La Ciudad de Velez, 30 Leguas de Santa Fe, al Norte, i a 15 de Tunja, tiene vn Monasterio de Franciscos: poblola el Capitan Gonçalo Ximenez Rondón: es Tierra adonde caian infinitos Raios, i no caen tantos, despues que en ella assiste el Santissimo Sacramento del Altar: tiene vn Volcan, que hecha muchas piedras. La Ciudad de Mariquita de Ybague, por otro Nombre San Sebastian del Oro, 40 Leguas de Santa Fe, al Noroeste, poblola Año de 1551. el Capitan Pedroso, en vnos Prados, arimada a la Sierra: es su temple mui caliente. La Ciudad de Ybague, 30 Leguas de Santa Fe, casi al Poniente, es el primer Pueblo del Nuevo Reino, que confina con Popayan: poblola el Capitan Andrés Lopez de Galarça, Año de 1551. por Comision del Audiencia, por escusar los daños, que estos Indios se hacian con los de Tocayma, i Cartago, i para abrir camino a la Governacion de Popayan: tiene vn Monasterio de Dominicos.

La Vitoria. La Ciudad de la Vitoria de los Remedios, 50 Leguas de Santa Fe, al Noroeste, es mui rica de Minas. La Ciudad de San Juan de los Llanos, 50 Leguas de Santa Fe, al Sur, es Tierra de mucho Oro. Despoblòse en esta Governacion la Ciudad de Tudela, que fundò el Capitan Pedro de Urfua, por orden del Lic. Don Miguel Diaz de Ar-

mendariz, porque recibian de ello daño los Indios Moxcas, i son del Distrito del Audiencia del Nuevo Reino, siete Pueblos de la Governacion de Popayan, Santa Fe de Antioquia, Caramanta, Arma, Ancerna, Cartago, i San Sebastian de la Plata, i San Vicente de los Paces.

Rio de la Magdalena. Entrán las Mercaderias a este Reino, por el Rio grande de la Magdalena, desde la Barranca de Malambo, Jurisdiccion de Cartagena, i el primero que embió a descubrir este Rio, fue Garcia de Lerma, Governador de Santa Marta, Año de 1531. Entra en la Mar tan ancho, i caudaloso, que al pasar los Navios, suelen peligrar, si no se alargan bien, por el combate de la corriente, i escarvo de la Mar: tiene vna Isla a la boca, navegate mas de 150 Leguas, i en mas de 300 no se vadea: nace encima de Popayan, de dos Fuentes, que estan distantes 40 Leguas, i en juntandose, se hace el Rio: llamòse de la Magdalena, porque tal dia se descubrió: està su boca en 12 Grados de altura, i 26 Leguas de Cartagena.

Santa Marta. La Provincia, i Governacion de Santa Marta, en la Costa de Tierra-Firme, 70 Leguas de ancho, i largo, entre Cartagena, i el Rio de la Hacha, es Tierra fertil de Maiz, i Batatas, mucho Oro, i Cobre, i algunas Esmeraldas, i otras Piedras: hai en ella cinco Pueblos de Castellanos, i aunque hai muchos Naturales, los mas estan de Guerra. Poblò a la Ciudad de Santa Marta el Adelantado Bastidas, Año de 1525. junto a la Mar, en 10 Grados de latitud, i 74 de longitud, i 1420 Leguas de Toledo, adonde reside el Governador, i Oficiales Reales, i la Catedral, sufraganea al Nuevo Reino: Es el Puerto raçonable. Esta Governacion tiene quatro Provincias, Pociguay, Betona, Chimica, i Tayrona, que significa Fragua, i con raçon, porque hai en aquella Tierra infinita cantidad de diversos Metales, i Piedras de mucha estimacion.

Tenerife. Tenerife, Ribera del Rio Grande, que es el de la Magdalena, 40 Leguas de Santa Marta, como al Sudueste, parte por la Mar, i parte por Tierra, poblola Francisco Enriquez, por orden de Gonçalo Perez, que gobernaba en Santa Marta, por orden del Adelantado Lugo. Tamalameque, o Villa de las Palmas, 65 Leguas de Santa Marta, al Sur, i 20 de Tenerife, dos Leguas de el Rio Grande, poblola Año de 1561. el Capitan Bartolomè Dalva. La Ciudad de los

Reies, en el Valle de Upari, fertil de Maiz, Mantenimientos, i Ganados, i de mucho Cobre, al Sueste de Santa Marta, 50 Leguas de ella, i 30 del Rio de la Hacha: poblola el Capitan Santana, por mandado del Lic. Miguel Diaz, i fue antes poblada la Ramada, que se llamò primero Nueva Salamanca, 40 Leguas de Santa Marta, al Leste, i ocho del Rio de la Plata, a las vertientes de la Sierra Nevada: està en el Valle de Upari, adonde hai tanto Cobre, como Piedra. Las Mercaderias de esta Governacion, suben al Nuevo Reino, por la Ciennaga de esta Ciudad, que està ocho Leguas de ella, por la Mar, i despues doce, hasta la Barranca de Malambo, en el Rio Grande. Tambien està Ocaña en esta Governacion, que poblò, Año de 1572. el Capitan Francisco Hernandez, i llamòse primero Santa Ana. Hai en la Costa de esta Governacion el Rio de Buhia, junto a la Ramada, i el de Piràs, i el de Palomino, adonde se ahogò el Capitan de este Nombre, i el de D. Diego, los Ancones de Buritaca, i el Cabo del Aguja, junto a Santa Marta, enfrente de la Sierra de Bondá, i el Rio de Gayra, al Poniente.

Cartagena. La Provincia, i Governacion de Cartagena, en la Costa de Tierra-Firme, i Mar del Norte, tendrà de largo, Leste Oeste, desde el Rio de la Magdalena, hasta el Rio del Darien, 80 Leguas Norte Sur, i otras tantas hasta los Confines del Nuevo Reino, aunque de viage, dicen, que son mas. Es la Tierra montuosa de Cerros, i Valles, de Arboles altos, lloviosa, i humeda: no hechan simiente las Semillas de Castilla: no hai Trigo, ni Oro, sino en algunas partes. Hacense muchas Resinas, en algunos Montes de esta Governacion, i Gomas aromaticas, i otros Licores, que facan de los Arboles, i mucha cantidad de sangre de Drago, i vn Balsamo mui fragante, i de grandes virtudes.

Ciudad de Cartagena. La Ciudad de Cartagena està junto a la Mar, dos Leguas de la Punta de la Canoa, al Poniente, en diez Grados de latitud, i setenta i seis de longitud, 1460 Leguas de Toledo, de mas de 500 Vecinos, i entre ellos mas de dos mil Mugeris. Reside en ella el Governador, Oficiales de la Hacienda, i Caja Real, i la Catedral, sufraganea al Nuevo Reino, con Monasterios de Dominicos, i Franciscos. Su asiento es llano, i casi como Isla: por la vanda del Norte la cerca la Mar, i es Costa brava, i mui baja; i



por la de la Tierra tiene vn braço de Mar, que llega à vna Cienaga, que es la Laguna, que llaman de Canapote, que crece, i mengua por la orden de la Mar, i à la misma hora, i se pasa de la Ciudad à Tierra-Firme, por vna Puente, i manera de Calçada, que tendrá 250 pasos. La Ciudad està fundada en Arena, i à dos braças hallan Agua dulce; i aunque es algunas veces enferma, no tanto como la Costa de Nombre de Dios; porque los Aires, respecto de la Cienaga, suelen causar dolencias; pero es por la maior parte sana. El Puerto es de los buenos de las Indias, aunque los Navios grandes surgen lejos de la Ciudad: tiene à la entrada vna Isla, como la de Escombera en Cartagena de Castilla, aunque maior; por lo qual la llamaron Cartagena; i la Isla se decia de Codego: aora la llaman de Caxex, tendrá dos Leguas de largo, i poco mas de media de ancho: solia ser habitada de Indios Pescadores, i no tiene Agua. El primero que vió à Cartagena, Año de 1502. fue Rodrigo de Bastidas; i Año de 1504. salió à Tierra Juan de la Cosa, i halló à Luis Guerra, i fueron los primeros que comenzaron la Guerra con los Indios, que eran sobervios, i atrevidos, i peleaban Hombres, i Mugeres, con Flechas emponçonadas. Despues bolvió Alonso de Ojeda, con Juan de la Cosa, por Piloto Maior, i Americo Vesputio por Marinero; i algunos Años despues asentó Gregorio Hernandez de Oviedo, de poblar à Cartagena, i no salió con ello. Año de 1532. fue D. Pedro de Heredia, Natural de Madrid, i la pobló, i pacificó mucha parte de la Tierra, aunque con trabajo, i maña, por ser la Gente muy belicosa; i huvo vna Muger, de hasta diez i ocho Años, que antes que la prendiesen mató con su Arco ocho Castellanos.

La Villa de Santiago de Tolú, seis Leguas de la Mar, al Sudueste de Cartagena, doce Leguas de ella, parte por Mar, porque por Tierra no se puede andar, i parte por las Cienagas, i Montañas: es Tierra sana, de muchas crianças, i labranças, i Frutas de Castilla: poblóla el Adelantado D. Pedro de Heredia. La Villa de Maria, 32 Leguas de Cartagena, al Sur, tambien es Poblacion de D. Pedro de Heredia, Año de 1534. La Villa de Santa Cruz de Mopox, 70 Leguas de Cartagena, por la Mar, i Rio de la Magdalena, cerca de cuiu Ribera està, i por donde se arrodea cerca de la mitad

del Camino: no es sana, por estar entre Pantanos: poblóla vn Capitan de D. Pedro de Heredia, Año de 1535. El Año de 1509. el Bachiller Enciso (como se ha dicho) pobló à Santa Maria el Antigua del Darien, que es en esta Governacion, desamparando à la Villa de San Sebastian de Buenavista, que havia poblado, el mismo Año, el Capitan Alonso de Ojeda, en la Culata de Urabà; i despues bolvió à poblar à San Sebastian, el Capitan Alonso de Heredia, por el Adelantado su Hermano; en vnos pequeños Collados, casi media Legua de la Mar. I el Año de 1537. salió de San Sebastian el Lic. Juan de Vadillo, con buen numero de Soldados, i padeciendo grandísimos trabajos, i por asperísimas Sierras, i Montes espesos, llegó à la Ciudad de Antioquia, de la Governacion de Popayán; i huvo Soldado, que desde allí llegó à la Ciudad de la Plata, en los Charcas, que son mil i docientas Leguas.

La Barranca de Malambo, que es vna Casa de Aduana de la Jurisdiccion de Cartagena, 30 Leguas de ella, en la Ribera del Rio Grande, i 20 de Santa Marta, i seis de la Mar, adonde se descargan las Mercaderias, que se llevan por Tierra al Nuevo Reino, i desde la Barranca se suben por el Rio con Canoas. Mas abajo de Mopox entra el Rio de Cauca, en el de la Magdalena, que tambien nace sobre Popayán; i mas à Cartagena, i al Poniente, està el Morro hermoso, i la Punta de Çamba, i el Buhio del Gato, ò el Arboleda, i los siete Buhios, i la Punta de la Canoa, dos Leguas de Cartagena, i Punta de los Yacacos, à la entrada del Puerto, enfrente de la Isla de Carex, i Punta de la Nao, en Tierra-firme: à la otra entrada menor del Puerto, i casi al Norte, vna Isleta, que llaman Sardina; i en la Costa de Tolú las Islas de Barù, que son seis; i à la entrada del Golfo de Urabà, las seis, que llaman de San Bernardo, enfrente del Rio Çenù: i mas adentro de el Golfo, Isla Fuerte, i la Tortuga. El Puerto de Çenù està 25 Leguas de Cartagena, es vna Baia grande, que tiene su entrada por el Este, es segura: hacefe aqui mucha Sal, i tomó el Nombre de el Pueblo de Çenù, que estava sobre el Rio.

En las Provincias del Dorado, ò Nueva Estremadura, que por cercania pertenecen al Difrito del Audiençia de el Nuevo Reino, han entrada por la Mar, i por diversas partes de Tier-

S. Sebastian

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

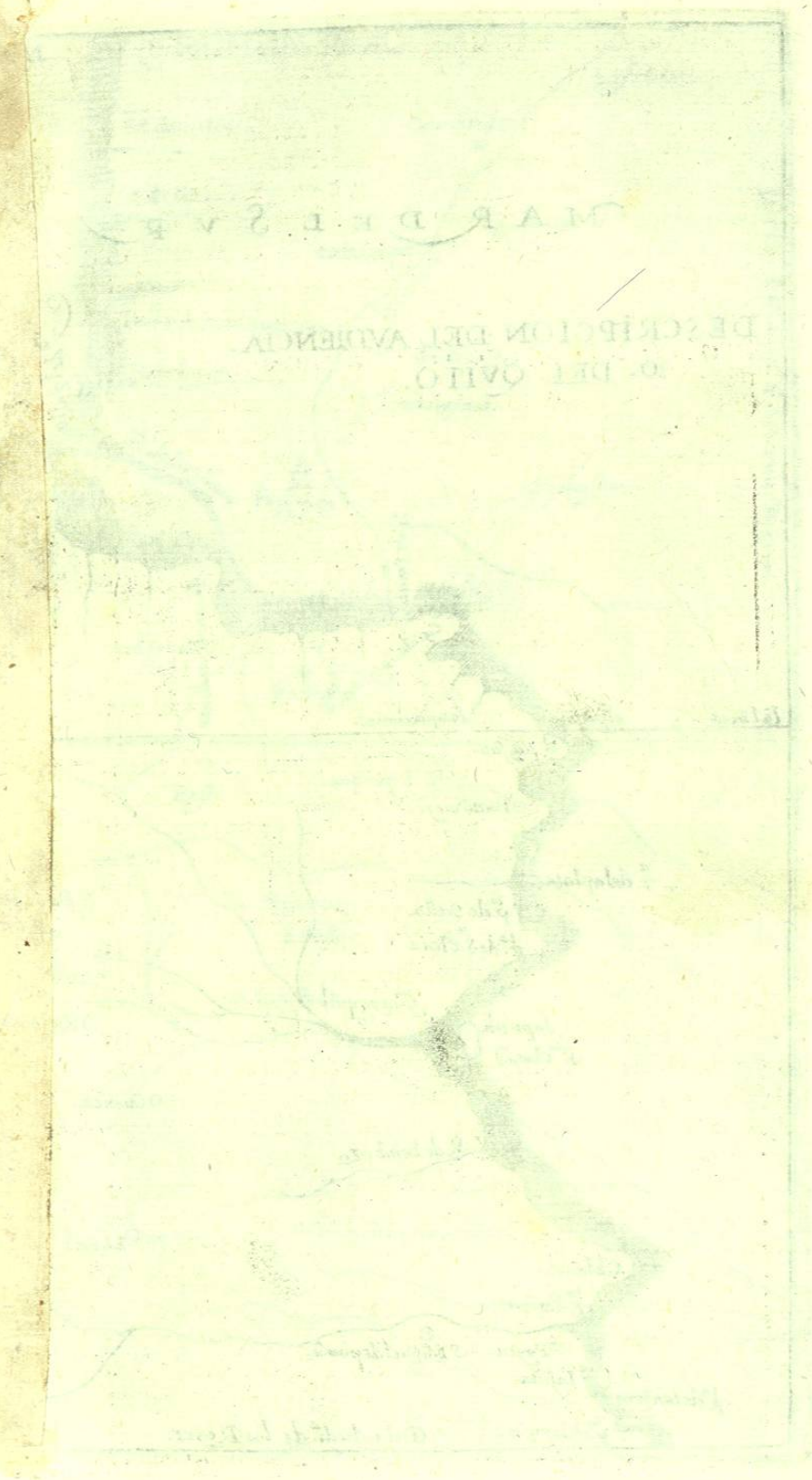
S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...

S. Ch...



El Dorado





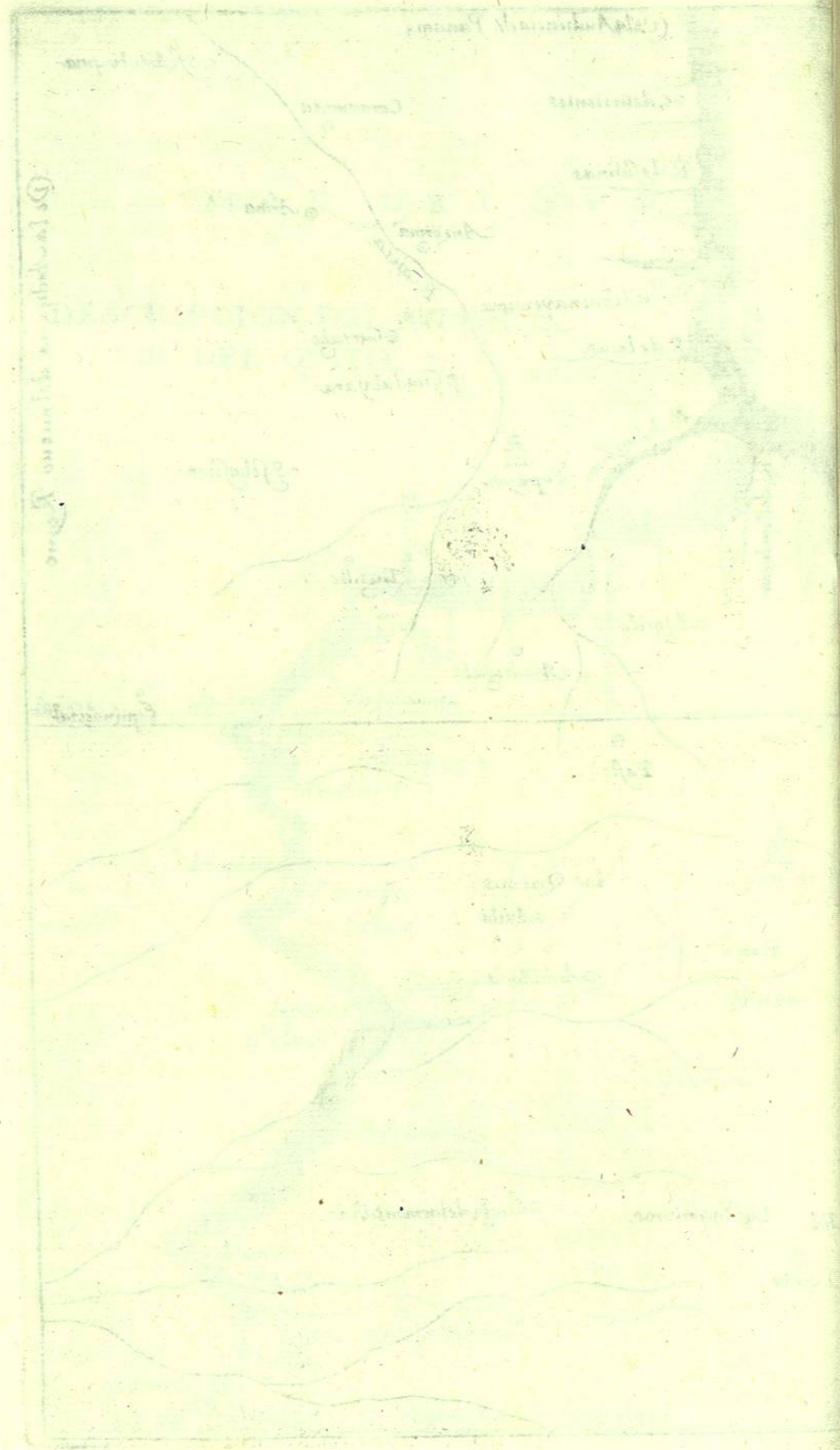


Tierra, muchos Capitanes, i no acaban de hallar las Riqueças, que la fama promete. Caen de la otra parte del Rio de San Juan de las Amaçonas, por otro nombre Orellana, que algunos, con hierro, quieren que sea el Marañon, i aqui esta el Orinoco, i otros grandes Rios, i el Golfo de Paria, que hace la Tierra-firme, con la Isla de la Trinidad, con las Bocas de la Sierpe, i el Drago, que puso el primer Almirante, adonde se vió en gran peligro, por el contraste, que alli hacen las Aguas dulces, con las saladas, de que aun no tenia noticia; i aqui comienza la creciente de la Mar à ser mui grande, hasta el Estrecho de Magallanes, i va continuando por toda la Costa de el Perú, i Nueva-España.

PERÙ.

Las Provincias de el Perú, cuyo nombre se ha ido estendiendo mas de lo que fue al principio, incluyen todo el Imperio de los Ingas, ó mas, que quando se ganò, se dividió en dos Governaciones, la de D. Francisco Piçarro, dicha la Nueva Castilla, desde el Quito, hasta el Cuzco, 60 Leguas mas abajo de Chinchá: i la de Don Diego de Almagro, llamada la Nueva Toledo, 200 Leguas ácia el Estrecho, desde Chinchá; las quales Governaciones estuvieron distintas, hasta que se fundò el Audiencia de los Reies, i se proveió Visorrei de los Reinos del Perú, en cuyo Gobierno se incluyen, el Audiencia de San Francisco del Quito, la de Lima, ó de los Reies, la de los Charcas, la Governacion de Chile, i Tierras del Estrecho, Islas de Salomon, al Poniente, i por cercanía las Provincias del Rio de la Plata, i lo que determinadamente se comprehende debajo del Gobierno del Visorrei. Tendrà de largo, Norte Sur, de mil Leguas arriba: i Leste Oeste, lo que está descubierta desde la Mar de el Sur à la del Norte. Pasan por todas las Provincias del Perú, las dos Cordilleras, que se ha dicho, corriendo Norte Sur la de los Andes desde Popayán: i aun quieren muchos, que desde Tierra-Firme, i Nueva-España, hasta acabar en el Estrecho: i la otra menós, desde el Quito, hasta Chile, à lo largo de la Costa, apartada doce Leguas, poco mas, ó menos.

Orellana Rio.



Las dos Cordilleras de las Indias de Mediodia.

Por entre estas dos Sierras pasaban los dos Caminos, el vno que llamaban de los Ingas, por los Andes, desde Pasto, hasta Chile, que tiene 900 Leguas de largo, i 25 pies de calçada, i de quatro en quatro Leguas Casas mui sumptuosas, que llaman Tambos, en que havia provision de Comida, i Vestidos, i de media à media Legua Hombres, que estaban en Postas, para llevar recados, i ordenes, de mano en mano. El otro Camino iba por medio de los Llanos, à lo largo de la Costa, de 25 pies de ancho, entre dos paredes altas de vn estado, desde Piura, hasta Chile, adonde se iban à juntar los dos Caminos. I ha de advertir, que no se han de entender todas las Indias de Mediodia por Perú, porque como se ha dicho, no es sino lo que comienza desde San Francisco del Quito, que está debajo de la Linea Equinocial, i corre de largo hasta Chile, saliendo de los Tropicós, que seràn 600 Leguas, i 50 de ancho, aunque ácia los Chachapoyas hai mas, i está dividido en tres partes: los Llanos, que tienen 10 Leguas de ancho, i menos en partes, son la Costa de la Mar: las Sierras, que tendrán 20, i es todo Cuevas, con algunos Valles, i los Andes otras 20, que son espesísimos Bosques, i Montes: i en tanto trecho como 50 Leguas, distando igualmente de la Linea, i Polo, hai tanta diversidad, que en la vna parte casi siempre llueve, i en la otra casi nunca, que es la Costa; i en la tercera, que es las Sierras, que caen en medio de estos extremos, vn tiempo llueve, i otro no, porque tiene su Verano, i Invierno, como en Castilla: i las causas de no llover en la Costa, i llover en los Andes, están dichas al principio de la Historia.

Los dos grandes Caminos de el Perú.

Q. 13

No son el Perú todas las Indias de Mediodia.

Puerto Viejo.

Puerto Viejo.

Aqui entra la Tabla decima.

CAP. XVII. De el Distrito del Audiencia de San Francisco del Quito.

**L** Distrito del Audiencia, que reside en el Quito, i confina por el Norte con la de Panamá, en el Puerto de la Buena Ventura, i por el Nordeste con el nuevo Reino, i por el Sur con la de Lima, tendrà de largo

Como se crían las fincas de las Indias.